P A L E N Q U E

Actualizacion del Programa de Desarrollo Urbano de Palenque, Chiapas. 2008-2030

La presente actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Palenque, Chiapas. 2008-2030 ha sido aprobada en la sesión de cabildo de fecha 13 de noviembre del presente. Según consta en el acta de la vigésima primera sesión extraordinaria de cabildo realizada en la ciudad de Palenque, Chiapas.

PRÓLOGO

Derivado del "Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-20012", se encuentra inmerso dentro de sus líneas de acción, procurar el mejoramiento de las redes de comunicación existentes en el estado, es necesario gestionar la conectividad de manera eficaz, eficiente y segura al interior y exterior de las diversas regiones del estado.

Para ello se deberá fortalecer este sector mediante la construcción y operación de un sistema aeroportuario adecuado y suficiente para satisfacer la demanda existente principalmente de las ciudades estratégicas del estado, encontrándose dentro de estas a la ciudad de Palenque, Chiapas.

Debido a los retos previamente mencionados, el municipio de Palenque, Chiapas se ve en la necesidad de integrar y modificar el Programa de Desarrollo Urbano 2008-2030, de conformidad con la normatividad federal aeroportuaria, las leyes estatales y en ejecución del Plan Estatal de Desarrollo del Estado.

En la actualidad Palenque cuenta con un programa de desarrollo urbano del centro de población, elaborado en el año 2007, sin embargo con el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto rebasa sus alcances generales planteados; es por ello que en este marco, se justifica la actualización de este instrumento de planeación del desarrollo urbano.

Tiene como propósito fundamental, el ordenar y orientar el crecimiento de la ciudad y con ello facilitar su administración urbana, acorde a las necesidades propias, en el que se identifiquen, con base a un estudio de diagnóstico actual y principalmente de la zona de influencia del nuevo aeropuerto, las tendencias de crecimiento y las técnicamente susceptibles, determinándose los usos y destinos del suelo, así como las áreas de conservación y de mejoramiento, previendo y respetando el crecimiento urbano propuesto en el programa anterior en un horizonte de 22 años (al 2030) y sus diversas estrategias para un desarrollo urbano integrado.

Este programa de Desarrollo Urbano es una herramienta de planeación, de administración, de dirección del desarrollo y de gestión urbana institucional y social, en concurrencia y participación del Estado en el ámbito municipal, estatal y federal, en el marco de sus respectivas competencias, que servirá de guía para prever las acciones del gobierno, la iniciativa privada y la sociedad, en materia de ordenamiento urbano y de inversión inmobiliaria.

A nivel instrumental, la actualización de este programa pretende replantear y reorientar las políticas y estrategias de desarrollo urbano, tomando en cuenta las variables endógenas y exógenas que han alentado las transformaciones y cambios en las perspectivas de crecimiento previstas y que hoy día han dejado de ser legitimadas por la sociedad. Al tiempo que establece los lineamientos técnicos y jurídicos encaminados a lograr el mejoramiento en los servicios urbanos básicos en beneficio de la población, bajo principios de sustentabilidad ambiental.

A nivel programático, tiene como propósito fundamental lograr la concertación entre las distintas instancias del gobierno y las agrupaciones sociales y comunitarias que interactúan en la localidad, para la definición de las estrategias de crecimiento y ordenamiento urbano así como los proyectos prioritarios en atención a las necesidades básicas de equipamiento servicios públicos e infraestructura necesarias en el centro de población, a condición de que se optimicen los recursos naturales y económicos con los que dispone el Municipio de Palenque, Chiapas.

A nivel general y en apego a la legislación vigente en la materia, la actualización de este programa se incorpora como la parte operacional del sistema de planificación estatal, como instrumento de previsión para lograr el desarrollo urbano integral de la ciudad de Palenque, bajo el estricto de conducir el crecimiento armónico sustentable que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de sociedad. Basado en la investigación realizada, este documento forma parte de la actualización del programa de desarrollo urbano de Palenque, Chiapas, debido a la futura construcción del nuevo aeropuerto para la ciudad.

Por el número de habitantes, la ciudad de Palenque se encuentra entre los 6 centros de población más importantes del estado de Chiapas, fungiendo como cede de diversos organismos gubernamentales y de equipamiento con cobertura Regional. La traza urbana de Palenque y su infraestructura, resienten cada vez más, el incremento en la dinámica urbana que se agrega a su tradicional función, reconocida por albergar una población con una intensa actividad económica basada en el sector primario y terciario, principalmente.

Cabe señalar que la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V., empresa paraestatal de la administración pública del estado, será la operadora del nuevo aeropuerto de Palenque de conformidad con la reforma al decreto de creación de la paraestatal, mediante decreto modificatorio número 257, del periódico oficial número 123, de fecha 29 de octubre de 2008.

I. ANTECEDENTES

A.-Introducción.

La actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Palenque, Chiapas. 2008-2030, responde a la necesidad de hacer frente tanto a los requerimientos generados por el crecimiento demográfico y la expansión física de la ciudad, como a la dinámica de las actividades económicas, sociales y culturales registradas en la última década. De 1995 a 2005 la población de la ciudad se incrementó de 24 mil a más de 37 mil habitantes, con una tasa de crecimiento media anual de 4.18, tasa que si bien es menor a la registrada en los quince años anteriores, sigue siendo alta en comparación a la registrada por otros municipios y a la del Estado en su conjunto. Con respecto a lo anterior se estima que actualmente la ciudad de Palenque tenga alrededor de 40 mil habitantes. Aunado al crecimiento poblacional, un indicador importante es el grado de urbanización, que expresa la concentración de población en la ciudad, habiéndose incrementado de 31 a 38 por ciento, lo cual significa que de cada diez habitantes del municipio, cuatro residen en la ciudad de Palenque, generando una fuerte presión sobre el suelo, la vivienda, los servicios y el equipamiento urbano y, en general, sobre los recursos con que cuenta el municipio en su conjunto. Considerando estos procesos, el Programa de Desarrollo Urbano constituye un instrumento técnico-jurídico que permitirá tanto a la administración municipal como a los otros órdenes de gobierno, pero también a los demás sectores de la sociedad, planear y optimizar los escasos recursos materiales, humanos, financieros, naturales y administrativos existentes, para impulsar el desarrollo urbano de Palenque y de su entorno regional. Por ello, este instrumento de planeación exige, para que efectivamente sea útil, de la concurrencia y participación de todos los sectores sociales y gubernamentales.

B.-Fundamentación jurídica.

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas "son el conjunto de disposiciones para ordenar y regular las áreas que los integran y delimitan, su aprovechamiento predominante, las reservas territoriales, usos y destinos, así como las bases para la programación de las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento, atendiendo a centros de población con más de 10 mil habitantes ó a cabeceras municipales". El marco legal para la planeación del desarrollo urbano de los centros de población, se encuentra establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Asentamientos Humanos (D.O. de 21 de julio de 1993) y la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (D.O. de 28 de enero de 1998), en estas se manifiestan las facultades de las entidades administrativas, para el desarrollo urbano. Los principios básicos de la planeación urbana, para el ordenamiento y regulación de los asentamientos humanos en México, se encuentran establecidos en las Reformas y Adiciones Constitucionales del 6 de febrero de 1976, a los Artículos 27º, 73º y 115º.

Ley General de Asentamientos Humanos.

La normatividad particular del desarrollo urbano se encuentra en la Ley General de Asentamientos Humanos, vigente a partir del 21 de julio de 1993 y expedida por el Congreso Federal. En el Capítulo Segundo de la Ley General de los Asentamientos Humanos, manifiesta en los Artículos 6º, 8º y 9º, las atribuciones que los tres niveles de gobierno tendrán en materia de desarrollo urbano. En su Capítulo Tercero, en los Artículos 11º, 12º y 15º, señala la forma en que se planeará el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de población.

Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas.

Esta ley fue publicada en el periódico oficial no. 60 el 3 de diciembre de 1997, de acuerdo al Artículo 2º, en esta ley se establecen las normas que regulan las acciones relativas con la planeación y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos. Artículos: 3º, 5º, 7º, 9º, 15, 24°, 25º, 36º y 54°.

Otras Leyes.

Para el Programa de Desarrollo Urbano de Palenque, Chiapas se deben contemplar las disposiciones que en esta materia establecen la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en sus Artículos 23, 24, 25, 26 y 27, y la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado, particularmente lo relativo al ordenamiento ecológico de los asentamientos humanos, Fracción IX y XI, Artículo. 3º de la mencionada Ley. Además de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas, también debe considerarse la Ley Orgánica Municipal, en sus Artículos 38º Fracción XIV y XVIII, 109º Fracción VII y IX, 113º y 114º, apuntándose que es atribución de los Ayuntamientos participar conjuntamente con las autoridades competentes en la elaboración, revisión y ejecución de los programas de desarrollo urbano, publicarlos y administrarlos, expidiendo para tal fin el reglamento y las disposiciones administrativas tendientes a regular su operatividad.

1.- MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO.

El centro de población de Palenque ha sufrido importantes modificaciones en su medio físico, el proceso de crecimiento urbano acelerado y desordenado ha sido significativo en comparación con otras ciudades de ese rango, sin embargo no ha sido suficiente para generar condiciones adecuadas de bienestar y desarrollo. En general es una ciudad que está experimentando problemas urbanos de centros de población con mayor crecimiento como la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán y San Cristóbal.

1.1.- SUELO

De acuerdo con la estructura urbana regional, Palenque se encuentra en el nivel intermedio del Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades; el suelo está destinado para la vivienda de diferentes niveles socioeconómicos; el equipamiento educativo, de salud, cultura, comercio, abasto, y el servicio de turismo, destacan hoteles, restaurantes, tiendas de artesanías y la central de autobuses. La zona denominada "La Cañada" presenta un uso mixto donde se mezclan viviendas particulares con hoteles de baja densidad y restaurantes para el turismo, pero puede entenderse también de preservación ecológica por su vegetación nativa y exuberante. En las unidades territoriales ubicadas alrededor de Palenque, el régimen de propiedad es privado, mientras que las unidades ubicadas alrededor de Pakal-Na, el régimen es ejidal principalmente. El área urbana actual de Palenque Pakal-Na cuenta con una superficie de 898 has, el centro de la ciudad de Palenque ocupa un área de 149 has, delimitada por los periféricos norte, sur, oriente y la carretera Palenque-Ocosingo. El equipamiento especial como es el caso del aeropuerto, así como áreas verdes y espacios abiertos dentro de la zona urbana, cuya superficie es del orden de 30.47 has. La comunidad satélite de Pakal-Na se asienta en una superficie de 211 has, en embargo en el sur se ha invadido parte del área de amortiguamiento del aeropuerto, llegando inclusive a topar con la malla que limita a la pista; además tiene un alto índice de terrenos baldíos y predios con superficies que rebasan los 200m². Cabe mencionar que predomina el uso de vivienda unifamiliar, ya que no hay usos de apoyo al turismo y los destinos para el equipamiento urbano son mínimos. Existen suelos ejidales con gran potencial para destinarlos a uso habitacional, comercial y de servicios, lo cual implicará necesariamente su regularización y la dotación de infraestructura y equipamientos adecuados a dichos usos. El crecimiento acelerado de la población, además de provocar una fuerte presión sobre zonas de preservación natural, ha sido un factor crítico en la formación durante la última década de numerosos asentamientos irregulares con graves deficiencias de infraestructura y equipamiento urbano.

1.2.- INFRAESTRUCTURA

1.2.1.- Agua potable: Palenque cuenta actualmente con un sistema municipal de agua potable llamado "SAPAM Palenque", abasteciéndose de las aguas superficiales de los ríos Chacamax, Otulum y el Trapiche. La captación de las aguas del río Chacamax se realiza en el sitio llamado Nututún, ubicado a 2.5 km. al sureste de Palenque rumbo a la carretera Palenque-Ocosingo; consta de dos pozos de 5.5 m. de profundidad, localizados a 5 m. del margen izquierdo del río Chacamax, su capacidad conjunta es de 35 lts/seg. de aquí se derivan los sistemas Palenque y Pakal-Ná. Este sistema hidráulico se ve afectado, la línea de presión de bombeo, en algunos tramos se encuentra en mal estado por cristalización de la tubería, que permanció mucho tiempo sin operar, causando rupturas constantes cuyas reparaciones son costosas. El sistema "La Zona Arqueológica" funciona por gravedad, su fuente de captación es el arroyo superficial "Otulum", con un gasto promedio de 4 lts/seg. Se localiza al sur de la zona arqueológica, entre 400 y 500 m. dentro de la selva; la captación es por gravedad. El sistema "San Manuel Chimborazo" funciona por gravedad, se localiza en las cercanías de la comunidad de San Miguel a 15 km. al sur de Palenque, la fuente de captación es el agua superficial del manantial "El Trapiche", con un gasto promedio de 75 lts/seg. Esta captación proporciona la mayor cantidad y calidad de agua. El sistema municipal de agua potable de Palenque Pakal-Ná, cuenta con dos tanques de regulación con capacidad conjunta de 700 m³; el tanque "el Chimborazo" de 500m³ y el tanque "Nututún Dos", de 200 m³; también hay dos tanques elevados fuera de servicio y en pésimo estado, que cuentan con una capacidad de 150 m³. El 90% del área urbana de Palenque cuenta con el servicio de agua potable, y en Pakal-Ná la red de agua potable cubre un 95% del área urbana. Las zonas restantes se localizan principalmente en las zonas periféricas de la ciudad. La red está conformada por tubería de PVC y de asbesto-cemento. Los ramales principales, en algunos casos, son inadecuados en diámetro, presentan alto grado de deterioro por falta de mantenimiento provocando fugas constantes. Existen además dos pozos profundos alternos, uno en Lomas de Pakàl con una dotación de 8 lts/seg., y el que se ubica en el sector sur por la zona de Bajluntie.

1.2.2.-Alcantarillado sanitario: Palenque cuenta con servicio de drenaje en aproximadamente 98% de su superficie consolidada y de las colonias adyacentes. El 2% restante que carece de este servicio se localiza en las colonias y/o fraccionamientos periféricos del polígono Palenque y del asentamiento Pakal-Ná. Hay dos colectores generales que reciben aguas negras captadas por el resto del sistema y descargan sin ningún tratamiento al arroyo Chinchibol. El déficit de drenaje y alcantarillado ha propiciado la construcción de pequeños tramos de drenaje por cuenta e iniciativa de los usuarios, adaptando su red a las condiciones topográficas y descargando sobre calles y lotes baldíos o bien a las cañadas y arroyos cercanos. La dotación de drenaje y alcantarillado en Pakal-Ná atiende a gran parte de la superficie urbana, prestando servicio casi exclusivamente en el centro de la ciudad. La red existente está totalmente desarticulada, ninguna sección se comunica con las otras y todas descargan en el interior mismo de la mancha urbana, en suelos baldíos, cañadas, arroyos y a flor de calle. Esto significa que tanto las que cuentan con este servicio como las que carecen de él, descargan sus aguas residuales deteriorando el medio ambiente y entorno urbano.

1.2.3.-Energía Eléctrica: Las ciudades de Palenque y Pakal-Ná reciben el servicio de electrificación de la subestación eléctrica que se localiza en el kilómetro 2 de la carretera que enlaza a estos dos centros de población, a través de una línea de alta tensión con capacidad de 33,000 KVA. Palenque - Pakal-Ná tiene una cobertura de energía eléctrica en el 90.95% del total de las viviendas.

1.2.4.-Alumbrado Público: El alumbrado público presenta un déficit en Palenque ya que únicamente en la Av. Juárez y algunas otras calles de la zona central se cuenta con este servicio, el resto de la ciudad y Pakal-Ná, presentan un deterioro en las luminarias y un déficit parcial en áreas de alumbrado.

1.3.- VIVIENDA

Para el año 2005 la ciudad de Palenque contaba con un total de 9,064 viviendas particulares habitadas, con un promedio de ocupantes de 4.1, menor al que se presentó en 1995 con un promedio de 4.7. Este promedio de ocupantes es menor al observado a nivel municipal, donde el promedio registrado fue de 4.7 ocupantes por vivienda. En cuanto a los servicios básicos con que disponen las viviendas mejoró de manera significativa durante el periodo de 1990 a 2000, principalmente en servicio de agua potable, siendo que en 1990 solo alcanzaba a cubrir el 65% del total de las viviendas, mientras que en el 2000 este porcentaje aumentó a 84% y para el 2005 alcanzó un 94.56%. Abasteciéndose principalmente de las aguas superficiales de los ríos Chacamax, Otulum y el Trapiche. También la disponibilidad de drenaje aumentó de 84% a casi el 98%, existiendo dos colectores generales que reciben las aguas negras por el resto del sistema y que descargan a las Lagunas de Estabilización. La disponibilidad del servicio de energía eléctrica registrado en el año 2005, cubrió el 95% de las viviendas particulares habitadas.

1.4.-VIALIDAD

Dentro de la estructura vial, el tramo de la carretera Catazajá-Palenque-Ocosingo es la vialidad de enlace con las colonias del oriente; además, es la única vía de comunicación con la comunidad satélite de Pakal-Ná. La traza urbana de Palenque es del tipo ortogonal, pero la estructura vial no funciona de manera continua, pues los accidentes topográficos de la zona de "La Cañada" al poniente de la Av. Juárez, la carretera y las calles, Ignacio Allende y 12 de Octubre y la hondonada de la calle Nuevo México, así como los escurrimientos pluviales de la Av. Dr. Manuel Velasco Suárez y las calles 2ª, 3ª y 4ª sur, impiden el tránsito vehicular directo de norte a sur y de oriente a poniente. El sistema vial interurbano carece de jerarquización y señalamiento, identificándose en Palenque como vialidad primaria, en el sentido oriente - poniente las avenidas 5 de Mayo, Hidalgo, Dr. Manuel Velasco Suárez, 20 de Noviembre y el Periférico Norte, en la dirección norte - sur las calles Independencia, Jiménez, Francisco Javier Mina, Chiapas y el Periférico Oriente. El resto de la vialidad carece de diferenciación. Solamente la zona centro cuenta con calles pavimentadas, que representa aproximadamente el 25% del área urbana. El material utilizado es asfalto en la vialidad regional y concreto hidráulico en la vialidad interurbana; su estado físico es regular y requieren del mantenimiento rutinario para prevenir cualquier deterioro. La estructura vial se ve afectada por las terminales de autobuses Cristóbal Colon, Autobuses de Oriente, Autotransportes Tuxtla, Lagos de Montebello, y los paraderos de transporte urbano causan problemas vehiculares en la Av. Juárez, desde el cementerio hasta la calle Ignacio Allende, en Av. Dr. Manuel Velasco Suárez desde la 3ª poniente hasta la calle Ignacio Allende. Otro punto que ya presenta problemas por alta densidad vehicular, son las cuatro esquinas del parque central.

1.5.- TRANSPORTE

La ciudad cuenta con terminales de transporte foráneo (aunque en mala ubicación), servicios de taxis, suburban, transporte de segunda, transporte aéreo, entre otros.

1.5.1.-Transporte Aéreo: En Palenque se encuentra el aeropuerto del mismo nombre que se ubica a 5 km. de la cabecera Municipal, en la carretera que comunica con Catazajá. Es un aeropuerto de mediano alcance, con una pista de 1,493 metros de longitud y 25 metros de ancho lo que permite la operación de aviones F-27. La Terminal aérea de este aeropuerto fue inaugurada el 3 de octubre de 1996 y actualmente no realiza ninguna operación comercial, solo se limita a aviones pequeños.

1.5.2.-Transporte terrestre: La red principal de caminos confluye a las cabeceras municipales de Catazajá, Palenque, Salto de Agua y Ocosingo, donde los pueblos de la región obtienen el abasto de productos de primera necesidad. En los principales poblados de la región funcionan líneas de transporte de pasajeros, que debido a las condiciones de los caminos operan con costos elevados. A Palenque se llega por la carretera Federal No. 199 que viene de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal y Ocosingo. Esta carretera se conecta con la carretera Federal No. 186, que viene de Villahermosa, en el entronque Playas de Catazajá. Otras carreteras son: la que une a Estación Palenque-La Libertad y la carretera Palenque-Chancalá-Bonampak, la cual continúa a lo largo de toda la frontera con Guatemala. Dentro del transporte urbano y foráneo, en Palenque funciona dentro del área urbana una terminal de autobuses foráneos que se ubica en la Av. Juárez, entre el Hospital de Salubridad y 2ª poniente, y a la cual arriban líneas de primera clase. También existen líneas de 2ª clase y Servicios Colectivos. Servicio de Taxis: Existe en la zona urbana del centro de población de Palenque la Unión de Taxistas de Palenque, teniendo su sitio en el Parque Central, llamado "Maya-Pakal", contando con 72 unidades. Además, se encuentra otro sitio de taxis llamado Santo Domingo, ubicado sobre la Av. Juárez s/n en la Plaza de artesanías, contando con 12 unidades, Sitio de Taxis Sección 4 "Lázaro Cárdenas, el cual tiene su base en el Jardín Central de Salto de Agua con 20 unidades, salen cada 15 minutos a Colem-Há, Suchumpa, Buenavista, Arroyo Palenque, Agua Azul y localidades próximas.

1.5.3.-Transporte ferroviario: En la región se cuenta con la línea ferroviaria del sureste con dos estaciones de ferrocarril, ubicadas en la cabecera municipal de Salto de Agua y la otra en Pakal-Ná. Las rutas son: Córdoba Mérida; teniendo las distancias de Coatzacoalcos a Palenque 328 Km, y de Palenque a Mérida 564.7 Km, con dos corridas diariamente, una hacia a Mérida y otra a Córdoba.

1.6.- EQUIPAMIENTO URBANO

1.6.1.-Educación: De acuerdo a datos proporcionados por la Secretaria de Educación, específicamente de la Subsecretaria de Planeación Educativa, en el nivel de educación preescolar existen 23 Jardines de Niños, en la educación básica existen 24 escuelas primarias que en total tienen una población de 5,449 alumnos, en el rubro de nivel medio, se cuenta con 3 secundarias generales, las cuales en total atienden una población de 1,392 alumnos; en el área urbana también existen 3 escuelas secundarias técnicas las cuales en total atienden una población de 1,388. Así mismo existe una secundaria particular con un total de 35 alumnos y cuenta con 3 aulas, está ubicada en el kilómetro 26.5 carretera Catazajá-Palenque. La demanda del nivel medio superior se satisface con 2 centros de bachilleres (COBACH), el cual tiene una población total de alumnos de 1,294, también existe el CBTA con un total de 581 alumnos, con 17 aulas que ocupa en su totalidad, en promedio atiende 34 alumnos por aula. La ciudad cuenta también con 2 planteles del CECyT, atendiendo un total de 1,094 alumnos. Para finalizar el nivel medio superior, como parte del equipamiento educativo, también existe un CONALEP que atiende a 311 alumnos en 10 aulas y en promedio atienden a 31 alumnos por aula. En el nivel superior la localidad no cuenta con alguna universidad, sin embargo están avanzadas las negociaciones para empezar a construir y operar la universidad de la selva, mientras tanto la demanda se satisface en centros de población más grandes como lo son: San Cristóbal, Tuxtla Gutiérrez, Emiliano Zapata y Villahermosa.

1.6.2.-Salud: En cuanto al equipamiento de salud, Palenque cuenta con las siguientes instituciones: Una clínica regional de la Secretaría de Salud, la cual tiene 30 camas; el Centro de Salud de la misma institución que se encuentra anexo al hospital y está equipado con 3 consultorios de medicina general y 1 consultorio odontológico: el IMSS que cuenta con una Unidad Médica Familiar y cuenta con 3 consultorios; el ISSTECH funciona como Unidad Médica Familiar de 3 consultorios y el ISSSTE funciona con un Módulo Resolutivo de un consultorio. En este servicio de población abierta también funciona el DIF y el INI, que en conjunto tienen 5 consultorios, en el sistema de seguridad social el total de equipamiento instalado es de 10 consultorios y 30 camas, a parte también cuenta con servicio médico particular, que en especial atiende al turismo y a la población de altos recursos y que se ubican fuera del sistema de seguridad social.

1.6.3.-Asistencia Social: Existe un Centro Comunitario para Indígenas sobre el periférico sur junto, a las instalaciones de la Expo-Palenque. Y en las instalaciones del DIF municipal y Estatal brindan apoyos a población vulnerable. Sin embargo no cuentan con equipamiento adecuado de asistencia pública como serían asilos y guarderías.

1.6.4.-Comercio y Abasto: Operan dos tipos de comercio, el dirigido al turismo, que se emplaza principalmente sobre la Av. Juárez y en el Parque Central, su distribución es desordenada en las banquetas, convirtiéndose en ambulante y muchos de estos comercios cuentan con mobiliario deficiente y algunos otros ni lo tienen. El comercio fijo que cuenta con un local también presenta deficiencias de mobiliario, pero principalmente de imagen urbana. El comercio de abastecimiento local tiene como base el mercado que está localizado en la 5ª norte y 6ª poniente, y cuenta con 130 puestos y con 12 locales de cocina-comedor. En Pakal-Ná se localiza un mercado en la colonia Solidaridad, teniendo buenas condiciones constructivas de 90 puestos, pero actualmente no funciona. En la calle 3ª poniente, desde la Av. Juárez hasta la 5ª poniente, y en esta misma calle desde la 3ª poniente hasta la 7ª poniente, se tiene un comercio de manera semifija y ambulante, abasteciendo a la población flotante del medio rural del municipio y de toda la región. A pesar de la importancia de Palenque a nivel regional, no existe un centro de distribución de alimentos del tipo modulo de abasto. En la actualidad existe establecido una tienda de autoservicio de la cadena CHEDRAUI (Súper Che) que abastece en gran medida a la población de Palenque y centros de población de la región.

1.6.5.-Recreación: Como parte del equipamiento recreativo, la ciudad de Palenque se caracteriza por no contar con elementos importantes de recreación; limitándose el parque central, el parque de feria y la zona arqueológica.

1.6.6.-Deporte: En el sector nororiente de Palenque se ubica una unidad deportiva que cuenta con tres campos deportivos, uno de fútbol y dos de béisbol, equipado uno de ellos con gradas para espectadores. En Pakal-Ná la población joven de la zona ha improvisado un campo de fútbol en el predio Nueva Esperanza al Norponiente del aeropuerto. También existen juegos infantiles tanto en Palenque como en Pakal-Ná, pero estos se encuentran en mal estado de conservación.

1.6.7.-Cultura: La localidad de Palenque cuenta con una Casa de Cultura ubicada en el Parque Central, con 1,050 m²; cumple con las normas de dimensionamiento y de localización. Las instalaciones, aunque se encuentran en estado regular, requieren mantenimiento. El Centro Social (Ganadero) tiene aproximadamente 2,400 m² de construcción, su ubicación en la calle central y 3ª oriente se considera apropiada por ser la zona más densificada. El auditorio Juan Sabines, con 800 m² de construcción. La biblioteca que se ubica en el extremo oriente de la ciudad, en la calle Central y el libramiento oriente está en buenas condiciones con 1,200 m² de superficie construida. No existen teatros, salas de exposiciones y cines, y la localidad de Pakal-Ná carece totalmente de equipamiento cultural.

1.6.8.-Comunicaciones : Como parte del equipamiento en comunicaciones, cuenta con los servicios de correo, telégrafo e instalaciones telefónicas (central y antena de comunicación), se captan además señales de radio, televisión y cablevisión. La agencia de correos se encuentra ubicada a un costado del Palacio Municipal, sobre la calle Independencia, la oficina de telégrafos (ubicada en la calle Jiménez, esquina con la Av. 5 de Mayo), sistema telefónico integrado al sistema LADA (sus oficinas se encuentran en la Av. Miguel Hidalgo), contando además con estación de radio local XEPLE, radio Palenque, periódico local, Estatal y Nacional y recibe señales de radio, televisión y cable.

1.6.9.-Servicios Urbanos: El rastro municipal dentro de la localidad de Palenque ya no está en funcionamiento debido a su reubicación en la antigua planta arrocera que a la fecha funciona como rastro y localizada al oriente de Pakal-Ná sobre la carretera que va hacia La Libertad; existe un basurero municipal con quema a cielo abierto sobre la carretera Pakal-Ná - La Libertad. Se pudo observar que el sistema de recolección de basura es deficiente por lo que frecuentemente en los lotes baldíos y los arroyos de la periferia la población deposita residuos sólidos sin clasificación, por lo que se presentan a lo largo de los mismos problemas de contaminación e insalubridad. Existe también un cementerio localizado enfrente al monumento Cabeza Maya, en el entronque con la carretera que va hacia la zona arqueológica y la carretera que va a Catazajá, casi frente de la Gasolinera. Palenque cuenta con un Palacio Municipal con construcción de regular calidad, localizado frente al Parque Central sobre la Av. Miguel Hidalgo. Algunas de las dependencias de los gobiernos estatal y federal que tienen delegaciones en la ciudad han estado adaptando viviendas en arrendamiento que fueron improvisadas como oficinas; prácticamente todas las dependencias se encuentran dispersas en la estructura urbana del centro de población. Cabe mencionar que próximamente será instalada una oficina del Fondo Nacional para el Turismo, FONATUR. Dentro de esta zona también se encuentran tres gasolineras: una localizada sobre la Av. Juárez, casi enfrente de las centrales de autobuses y cercana al monumento Cabeza Maya y la otra se localiza sobre la carretera que va hacia Ocosingo, dentro del primer kilómetro a partir de Palenque y la ultima sobre la carretera que va hacia Catazajá entre el área urbana de Palenque y Pakal Na.

1.7.- INDUSTRIA

La aptitud territorial de Palenque y la región selva ha experimentado a lo largo de varias décadas la extracción de materias primas para la industrialización de productos varios, sin embargo en la región la industria es incipiente y se limita al almacenaje y envío de las materias extraídas. Todavía no existe una inversión importante para la industrialización, existen fabricas que procesan la palma africana, sin embargo el potencial es mayor al que actualmente se realiza. Las áreas en donde se concentra la mayor parte de actividades industriales es al Nororiente de Pakal-Ná. Dicha zona es importante debido al tránsito de las vías del tren. La actividad industrial general en Palenque se reduce a la realizada por un conjunto de talleres de herrería, carpintería, panaderías, entre otras, cuya producción es local y destinada fundamentalmente al consumo local.

1.8.- TURISMO

Palenque cuenta con 81 espacios de alojamiento, los cuales están conformados por: 1 villa ó cabaña, 34 casas de huéspedes y posadas, 15 hoteles de 1 estrella, 12 hoteles de 2 estrellas, 10 hoteles de 3 estrellas y 8 hoteles de 4 estrellas. La categoría de 5 estrellas está representada por el Hotel Misión Palenque Park Plaza con 210 cuartos, el cual se ubica en la periferia del centro de la población de Palenque. Se ha detectado otra modalidad de hospedaje, principalmente sobre el camino de acceso hacia la zona arqueológica, a base de campamentos (en casas de campaña y hamacas), así como áreas para Trailer Park. En los últimos quince años el comportamiento de la oferta hotelera ha presentado variaciones en su crecimiento, durante los años de 1994 y 1996 la oferta se vio afectada por los problemas políticos dentro del Estado ocasionando una baja del 35% y 17% respectivamente. Sin embargo en los demás años se ha visto incrementada con una Tasa Media Anual de Crecimiento del 11.64%. Las temporadas en las que se registra una mayor ocupación hotelera son durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Julio, Agosto y Diciembre, pero la mayor actividad hotelera se presenta en los meses de Marzo y Abril, debido principalmente a la afluencia de turismo nacional. La oferta turística complementaria existente en Palenque está representada por 71 establecimientos de alimentos y bebidas, 6 discotecas y 17 Agencias de Viajes. En Palenque el constante flujo de turistas hacia los sitios de interés de la región, ha favorecido que durante los últimos años el servicio de hospedaje presente cambios cualitativos y cuantitativos, que hacen de la ciudad el mejor centro de apoyo turístico al noreste del estado de Chiapas.

1.9.- IMAGEN URBANA

La parte central de Palenque está constituida por edificaciones recientes. Existe solo un edificio de interés, por el tipo de arquitectura y la época que representa, que es el que se encuentra a un costado de la plaza principal y funge como Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal y frente a este edificio se encuentra la presidencia municipal, la cual ofrece una imagen poco agradable con respecto a la anterior. La calidad del resto de las edificaciones es pobre y evidencia una falta total de control sobre la imagen urbana, es decir, en cuanto a alturas, color, texturas y tipo de cubiertas. La calle principal que desemboca en la plaza ofrece una imagen totalmente carente de interés y por el contrario, con una significativa contaminación visual causada por los servicios turísticos. Las viviendas que se encuentran fuera de la parte central no representan la arquitectura vernácula de la región, los materiales modernos han sustituido a los tradicionales, mostrando una imagen fuera de contexto. La imagen urbana de Pakal-Ná ofrece las mismas características que Palenque. Es importante destacar la zona de La Cañada, que aún ante el embate de la "modernidad" constructiva conserva un entorno natural de alto valor escénico y ecológico. La imagen urbana, en cuanto a su estructura, está conformada por las vialidades perimetrales que rodean una mancha urbana rectangular de forma muy regular. Una vialidad de penetración llega desde la carretera que limita la ciudad poniente hasta la plaza principal. Una calle perpendicular a la penetración divide la ciudad en dos y permite el desplazamiento vial hacia el norte y sur de la localidad. Lo que impide un desplazamiento rápido de la ciudad son las calles que carecen de pavimentación, que obligan a cambios constantes de dirección, lo que confunde a los visitantes. En Pakal-Ná la estructura urbana no está definida. La localidad ha crecido a lo largo de la carretera, sin que existan vialidades secundarias que estructuren una traza reticular, sino más bien es una traza irregular sin ordenamiento urbano.

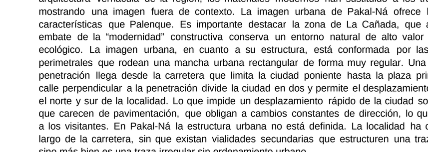

Fotografía 1: Parque central

1.10.- MEDIO AMBIENTE

Uno de los problemas ambientales mas graves en Palenque y Pakal-Ná es la contaminación de agua y suelo, provocada por los desalojos directos tanto de aguas residuales como de desechos sólidos dentro de la misma estructura urbana, principalmente en los arroyos Chinchibol y Bajluntie. Estos problemas se acentúan en las cañadas del oriente y el norte inclusive dentro de la estructura urbana, donde se vierten las descargas de aguas residuales sin tratamiento alguno, de las áreas que cuenta con drenaje.

1.11.- RIESGOS Y VULNERABILIDAD

De acuerdo al estudio realizado por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) en el año 2004, a través de la Subsecretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado de Chiapas, se realizó el estudio de "Atlas de Peligros de la ciudad de Palenque" y en resumen se concluyo que los riesgos de mayor importancia dentro del área urbana son vulcanizadoras, talleres, ferreterías, farmacias, gasolineras, aguas residuales, residuos sanitarios, refugios temporales, concentración masiva, línea de alta tensión y la zona federal de la vía ferroviaria.

2.-LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

La población del municipio de Palenque al año 2005 ascendía a 97 mil 991 habitantes de los cuales poco más del 38% residía en la ciudad (37 mil 301 habitantes). Hoy día se puede hacer un estimado de 40 mil habitantes en la ciudad de Palenque. Si consideramos los datos de población de los últimos treinta años, observamos que después de un ritmo de crecimiento que se aceleró en los ochenta hasta alcanzar una tasa máxima de 12.45%, en los últimos quince años, aun cuando se mantiene alta, ha registrado una tendencia decreciente. La distribución porcentual de hombres y mujeres es favorable a estas últimas con casi el 52%, lo cual puede asociarse a una significativa inmigración femenina proveniente de las zonas rurales. La concentración de la población en la cabecera municipal ha ido aumentando de manera rápida en los últimos quince años. Mientras que en 1980, solamente el 15% de la población residía en la cabecera municipal, para 2005, cuando menos cuatro de cada diez personas residen en ella. Lo anterior implica que, como se ha visto en el análisis de los componentes de la estructura urbana, un conjunto de demandas de suelo, vivienda, servicios y equipamientos urbanos. La Población Económicamente Activa ocupada en el municipio es de 23,324 personas (82.6% hombres y 17.4 % de mujeres). Aunque la mayoría de la PEA se ocupa en actividades primarias (51.9%) cada vez adquieren mayor importancia las actividades secundarias (10.4%) y terciarias (35.6%), estas últimas vinculadas principalmente a actividades realizadas en la ciudad de Palenque. Cabe destacar el peso que tienen las mujeres dentro de la población económicamente activa ocupada en el sector terciario, con más del 37 por ciento. La estructura del ingreso, como en el resto del estado, se encuentra muy polarizada. Tenemos que casi el 29% no percibe ingresos, 30 por ciento percibe menos de un salario, 21% menos de dos salarios. Solamente un 0.91% percibe ingresos de más de 10 salarios mínimos. Esto se relaciona, por una parte, con el tipo de ocupaciones predominantes como lo son las agropecuarias en el campo, y las de servicios personales y domésticos, el comercio ambulante, de empleados de comercio, entre otros, en la ciudad. Y por otra, a los bajos niveles educativos y de capacitación de la fuerza de trabajo ocupada, dada la ausencia de servicios educativos universitarios y de centros de formación técnica acordes a los requerimientos del desarrollo de Palenque.

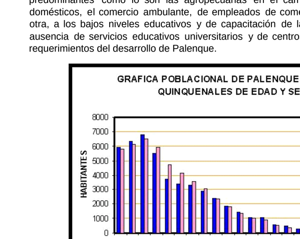

Gráfica 1: Grupos quinquenales por edad y sexo. Fuente II Conteo 2005

3.- DIAGNÓSTICO PRONÓSTICO INTEGRADO.

La ciudad de Palenque, seguirá siendo el núcleo de todas las actividades, ubicándose como el eje económico y administrativo de la región, de fácil acceso. Para que se desarrollen dichas actividades, es necesario mejorar y demandar una mayor cobertura en cantidad y calidad de servicios urbanos, así como una mejor planeación en espacio de la vialidad para el fácil acceso a la ciudad, con jerarquización y señalamientos viales, el mejoramiento de las comunicaciones y líneas de autotransporte, para brindar un mejor servicio, tanto turístico como local. No obstante la disminución del ritmo de crecimiento demográfico, la población seguirá incrementándose como consecuencia del arribo de personas, teniendo que establecerse nuevas colonias para la edificación de las viviendas, dotar a éstas de los servicios y la infraestructura necesaria, generar condiciones para la creación de mayores empleos, mantener el equilibrio ecológico y mejores condiciones de comunicación, de transporte y de gestión administrativa para el desarrollo urbano de Palenque. Además, se tendrá que incorporar nuevos centros tanto culturales como deportivos, ya que en este sitio no se cuenta con cines, teatros, salas de exposiciones, y distribuyendo adecuadamente áreas culturales, comerciales, deportivas, administrativas y de asentamientos urbanos. Además de continuar con un crecimiento acelerado, se establecerán más asentamientos urbanos irregulares, agudizando el desorden en el espacio urbano, al propiciarse la invasión de zonas que no son susceptibles para conformar áreas urbanas. Estos incrementos de población también propiciaran que exista un reclamo mayor sobre seguridad pública, principalmente en la comunidad de Pakal-Ná, y a lo largo de la carretera que va a Frontera Corozal, siendo este un aspecto negativo para el turismo. Ante la carencia de fuentes de empleo con remuneraciones que permitan la satisfacción de las necesidades básicas de las familias, se ha registrado un fuerte crecimiento del comercio ambulante, lo cual ha empobrecido la imagen urbana, al obstruirse las principales calles del centro de Palenque y propiciando que la población y hasta el turista tengan que caminar sobre las avenidas y no por el área designada al peatón. Este problema probablemente seguirá aumentando sino se regula o se designan espacios para dicho comercio. En la ciudad existen numerosas escuelas de educación básica y del nivel medio superior que satisfacen las necesidades de jóvenes estudiantes de esos niveles. Sin embargo, para estudios posteriores éstos se ven obligados a trasladarse a ciudades cercanas, incluidas las del vecino estado de Tabasco. Por ello, una de las demandas mayormente planteadas tanto en los talleres de planeación participativa como en entrevistas a diversos actores sociales ha sido la de la construcción de una universidad o cuando menos la apertura de campus de universidades ya existentes. Se observa una deficiencia en el fomento y promoción de actividades culturales, principalmente de las diversas manifestaciones locales y regionales, lo cual se complementa con la carencia de centros culturales, de recreación y esparcimiento (cines, teatros, salas de exposiciones, áreas deportivas). Al no atender estas carencias la ciudad pierde la oportunidad de ampliar las opciones de formación cultural de la población urbana, pero también de fortalecer los servicios turísticos que se limitan a los vinculados a la zona arqueológica y a las áreas naturales cercanas a la ciudad. Se registra una concentración de oficinas administrativas municipales y de delegaciones de gobierno estatal y federal en el centro de la ciudad. La densificación del espacio urbano en esta zona no permite una ampliación de las oficinas existentes y su ubicación provoca frecuentes congestionamientos vehiculares, con la consecuente pérdida de tiempo para los usuarios, pero sobre todo con el deterioro de la imagen urbana del centro de la ciudad. Dentro de la problemática ambiental el tema de mayor relevancia es la contaminación de los ríos Chacamax y Bajluntie, con las descargas de aguas negras. Esto origina que otros centros de población reciban dichas aguas contaminadas produciendo un sin número de enfermedades de pobladores vecinos que acuden y saturan los centros de salud de Palenque. Otros de los grandes problemas es la basura que genera el mercado municipal y sus alrededores y la basura que tiran los vecinos de colonias aledañas a las márgenes de los ríos, y en el mejor de los casos cuando la basura es recolectada por el ayuntamiento esta es depositada en el basurero municipal que se encuentra a cielo abierto. Otro de los problemas agudos en Palenque son las vialidades y el transporte (urbano y suburbano), el primero se enfatiza en la falta de salidas viales y circuitos que permitan descongestionar la zona centro de Palenque, ya que ahí están concentrados las oficinas del gobierno estatal, federal, bancos, comercio y algunos hoteles. Por lo tanto las vialidades están aglomeradas de vehículos que circulan de manera rotativa buscando estacionamiento o una vialidad de salida del centro. Esto aunado al desorden que generan las terminales de transporte suburbano y foráneo en el primer cuadro de la ciudad, causa grandes problemas de desplazamiento entre puntos muy cercanos. La Terminal de transporte foráneo se encuentra en el primer cuadro de la ciudad, una sobre la vialidad primaria con problemas de operatividad en la maniobra de los autobuses y otra a un costado de la vialidad primaria en la vía pública, originando problemas de tránsito vehicular. El factor que incrementa la problemática del transporte urbano y suburbano en Palenque es la desintegración del gremio de transporte, la falta de regulación, las concesiones otorgadas de manera discrecional y los taxis piratas. En lo que respecta al Equipamiento urbano, la problemática general está sustentada en algunos casos en que no existe el equipamiento y en otras que se encuentran saturados. Por lo que es realmente una exigencia la Terminal de autobuses foráneos y suburbanos, estacionamiento públicos en el primer cuadro de la ciudad, reubicación del mercado municipal, crear una universidad que se adopte a las necesidades propias de la región, construcción de un centro recreativo adicional al parque de feria, buscar una zona apta para la instalación de un nuevo panteón, mejorar las condiciones del basurero municipal, reubicar a las oficinas de gobierno del estado en un solo edificio (proyecto en proceso) y establecer espacios adecuados para la instalación de nuevas estaciones de servicios y desarrollo turístico. En el tema de imagen urbana se diagnosticó y analizó la problemática de la saturación de comercio informal en el primer cuadro de la ciudad, el desorden visual que causan los anuncios que no se encuentran regulados y finalmente el aspecto deteriorado que proyecta el centro urbano de Palenque y Pakal-Ná, debido a la basura que es tirada en vía pública. Los problemas de salud y educación dentro de los barrios y colonias, es propiciado en gran medida por los habitantes del barrio y no por las autoridades, la contaminación de los ríos, la quema de la basura, la ruptura de calles y la tala de árboles pequeños lo han originado los mismos habitantes del barrio. Relacionado a la educación, se requiere una intervención importante de las dependencias competentes, sobre todo en el rubro de educación para adultos, ya que en su gran mayoría el nivel escolar promedio es sexto de primaria, esto ocasiona que se vean limitados para acceder a oportunidades de trabajo y en consecuencia los ingresos familiares son escasos. Pero el problema del empleo tiene orígenes muy identificados, es decir, los habitantes de barrios y colonias que están asentados en las periferias de la mancha urbana, la gran mayoría proviene de comunidades rurales o de otros centros de población en donde vivían con carencias de oportunidades de trabajo y decidieron trasladarse a la ciudad para obtener mejores ingresos, sin embargo la gran mayoría no cuenta con documentos que certifiquen su nivel de estudios (los que tienen el nivel primaria o secundaria), y los demás no asistieron a la escuela y principalmente adoptan oficios de albañilería, plomería, carpintería, y en el caso de las mujeres la principal actividad es como empleadas domesticas, lavanderas o encargadas de algún pequeño comercio. En ese sentido, el principal problema que dificulta el desarrollo de los habitantes de los barrios y colonias es sin duda el empleo, la población requiere mayor ingreso económico para mejorar sus condiciones de vida en el ámbito familiar, lo anterior es factible solo emprendiendo una campaña agresiva de capacitación, educación y valores de convivencia para generar comunidades organizadas para resolver sus propios problemas sin depender totalmente de las autoridades. Además de lo anterior, es necesario mejorar las condiciones de infraestructura para hacer el entorno favorable de los barrios. Esto conlleva a la apropiación del barrio como parte de la ciudad, este factor de pertenencia es muy importante y ayuda en los cambios de actitud de la población.

II.- POLITICAS Y ESTRATEGIAS.

A.- Políticas de desarrollo urbano: La política principal de desarrollo urbano para el centro de población de Palenque es la de regular en la medida de lo posible la expansión territorial la cual ha sido sometida durante los últimos 10 años, lo cual ha generado insuficiencias en los servicios básicos propiciando que muchos predios rústicos hayan sido lotificados por sus propietarios y sean los principales promotores de espacios para la vivienda en el centro de población. Aunado a lo anterior, el centro de población de Palenque requiere de un ordenamiento territorial que le permita desde una perspectiva de desarrollo económico, potencializar adecuadamente su territorio, con la finalidad de promover turísticamente ese conjunto de espacios urbanos que posee para brindar un alojamiento y estancia que requiere el turismo internacional; de tal suerte que esta política sea apropiada principalmente por los actores adecuados para generar mayor certidumbre en las inversiones y el desarrollo urbano que se requiere.

A.1.-Crecimiento: La política de crecimiento, se impulsara principalmente en las áreas ubicadas al norte, al oriente y al sur de la mancha urbana de Palenque y hacia la parte norte y oriente de Pakal-Ná. La parte norte entre el límite del antiguo aeropuerto y la actual área urbana, en los últimos años ha experimentado un crecimiento irregular generado que las autoridades introduzcan servicios básicos y algunos equipamientos para generar las condiciones mínimas de habitabilidad. En virtud de lo anterior se requiere regular ese crecimiento con vialidades que delimiten las zonas aptas de urbanización y consoliden dichos asentamientos. La zona sur de Palenque ha crecido en menor proporción que la zona norte, sin embargo se requiere regular dicho crecimiento en virtud de estar cercanas a zonas de ríos (Bajluntie y Chacamax) y requiere de puntual atención para evitar que se convierta en zona de riesgo y genere mayor contaminación. Finalmente en la parte oriente de Pakal-Ná, se propone a mediano plazo generar espacios habitacionales como reserva de crecimiento, considerando que dicha zona tiene gran potencial industrial y que también requiere de espacios habitacionales para complementar los procesos de urbanización. En resumen, las zonas mencionadas se consideran como las mejores opciones para incorporar al desarrollo, ya que su aprovechamiento implica menos costo económico y social, es decir, representa menor dificultad para su aprovechamiento, siendo las zonas de más fácil acceso con la tendencia más significativa de crecimiento, por lo que el costo de urbanización será menor. En estas áreas de reserva del crecimiento se deberán estimular y/o imponer urbanizaciones con densidades altas. Se deberá limitar el crecimiento en las zonas aledañas al Aeropuerto Internacional, así mismo de la ruta de aproximación y despegue de los aviones.

A.2.-Conservación: Esta política de conservación se aplicará principalmente en el sector sur en las zonas aledañas de la carretera Palenque-Zona Arqueológica en la zona arbolada alta, después de la cota 100 y el corredor Palenque-Pakal-Ná, principalmente en las zonas arboladas ubicadas al oriente de la CBTA. Los accesos tanto provenientes de Ocosingo como de Catazajá sobre las márgenes de la carretera federal No. 199, deberán de observar esta política de conservación, ya que la vegetación aun conserva el contexto de la región selva y forma parte del patrimonio ecológico. De igual forma se deberá de conservar las zonas arboladas de las riberas del río Bajluntie. Dentro del área urbana de Palenque la política se aplicara rigurosamente en la zona de La Cañada.

A.3.-Mejoramiento: La política de mejoramiento estará principalmente encauzada al restablecimiento del sistema integral de agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado público; los servicios urbanos forman parte fundamental del desarrollo integral del centro de Palenque y Pakal-Ná, ya que constituye una de las principales demandas por parte de los habitantes. Es imperativo que los esfuerzos de dependencias Federales, Estatales y Municipales, establezcan un frente común para mejorar la calidad de los servicios urbanos. Aunado a lo anterior, se requiere mejorar el patrimonio arquitectónico del área urbana actual en los polígonos de Palenque y Pakal-Ná, poniendo mayor énfasis en la zona central, en el parque central y en las manzanas ubicadas en un radio de 400mts, también se realizara en las Avenidas; Central, 1ª sur, 1ª y 2ª norte, en donde esta política se apoyara con un programa intensivo de imagen urbana.

B.-Estrategia urbana en función del ordenamiento ecológico: La región Selva y particularmente Palenque, cuentan con un potencial ecológico único en Latinoamérica, y esto deberá preservarse a través del ordenamiento territorial; como estrategia urbana, las áreas principales de conservación ecológica son: el corredor de acceso a la zona arqueológica , la zona oriente del corredor Palenque-Pakal-Ná y la zona denominada la Cañada, ya que dicha vegetación es digna de preservar y no de explotar ó deteriorar con nuevas construcciones que afectan en gran medida la riqueza natural del lugar. Lo anterior está sustentado en el sentido de que desde hace años han existido construcciones, principalmente hoteles y restaurantes que no han generado las expectativas de crecimiento económico que esperaban y han deteriorado el medio ambiente con las construcciones realizadas. De tal forma que conservar la actual estrategia sobre dicha área no redundaría positivamente a ninguno de los actores que intervienen; por lo que la estrategia de conservación es la más adecuada y propicia.

B.1.-Protección: Las zonas que requieren mayor atención para implementar una política rigurosa de protección son la parte oriente y sur del centro de población, específicamente en la ribera de los ríos Bajluntie y Chacamax, ya que dichos ríos se encuentran en una etapa de contaminación considerable y es necesario la intervención de los tres niveles de gobierno para generar mecanismos de control para evitar que sigan creciendo los asentamientos humanos y las descargas de aguas negras a los ríos, por otro lado es importante conservar la vegetación extensa que aun existe en la zona.

B.2.-Aprovechamiento: La zona de aprovechamiento para el desarrollo urbano, principalmente para el equipamiento de servicios turísticos y para la ubicación de oficinas administrativas municipales, estatales y federales, es el predio ubicado frente a la glorieta de la madre "Chol", el cual colinda por un lado con la carretera federal no. 199 proveniente de Ocosingo y la carretera de acceso a la zona arqueológica. Así también para servicios turísticos se propone utilizar el predio del antiguo aeropuerto, ubicado al norte de Palenque y al poniente de la carretera.

B.3.-Restauración: En el tema de restauración, la prioridad mayor es la de reforzar los mecanismos de vigilancia para evitar la tala de árboles clandestina, es necesario generar proyectos de reforestación, ya que cada vez existen más construcciones y menos árboles, y estos generan sombra y cobijo y además reducen los efectos del calor. La política es fomentar en los barrios y colonias el uso de plantación de árboles de especies nativas del estado ó de la región, ya que debido a la gran pérdida de vegetación producto de la urbanización de Palenque y Pakal-Ná, cada vez son más escasas las especies de árboles en la zona urbana.

C.-Estrategia urbana en función del desarrollo económico: En el ámbito de las estrategias a desarrollar para que la ciudad de Palenque se ostente como una ciudad que oferte equipamientos y servicios acorde al potencial que tiene, el primer proyecto que se plantea es el Aeropuerto Internacional de Palenque trayendo ventajas competitivas para la ciudad, ya que el turismo nacional e internacional podrá llegar directamente a la ciudad; así como la creación de un corredor de servicios turísticos en la ubicación del actual Aeropuerto; se plantea la construcción de una autopista a San Cristóbal de las Casas con la finalidad de acortar la distancia entre estas dos ciudades turísticas. Además se plantea la creación de un parque urbano temático de conservación ecológica, dicho proyecto estaría ubicado en la periferia del aeropuerto, ya que ahí existe una vegetación considerable y es de las pocas zonas de Palenque que conserva en cierta medida su vegetación.

Otro de los proyectos es el de consolidar el andador que conduce hacia la zona arqueológica, ya que debido a su irregularidad en cuanto a su trazo hace complicado su funcionamiento, dicho andador deberá ser complementado con mobiliario urbano, señalización, parabuses e iluminación, esto generaría mayor uso por parte de los turistas (principalmente extranjeros) y se vincularía a espacios ya desarrollados en dicho trayecto. Uno de los proyectos que resulta de gran vitalidad para el funcionamiento correcto de la ciudad de Palenque, es la Terminal de Autobuses Foráneos y Suburbanos, ya que debido a la falta de una Terminal adecuada, no permite brindar un servicio adecuado a los turistas que anualmente arriban a Palenque. La Terminal de autobuses permitirá ofrecer un servicio de transporte adecuado a una ciudad que ofertara en gran medida el potencial de servicios de la región selva; dicha acción deberá de consumarse a corto plazo. Para mejorar las condiciones de imagen urbana del centro de palenque es necesario ordenar o reubicar las terminales informales de transporte suburbano que ocupan la vía pública. Se requiere de una Terminal de transferencia en la cual opere adecuadamente las cooperativas de transporte colectivo y taxis que establecen comunicación diariamente con comunidades rurales y otros centros de población. Este proyecto deberá de realizarse a corto plazo, ya que es una de las acciones integrales para el rescate del centro urbano de palenque. De acuerdo al proyecto de transformación urbana del centro de Palenque, se requiere de acciones especificas, y una de ellas es la de depurar la intensidad de uso de suelo que actualmente satura y genera contaminación visual, ruido, tráfico vehicular, etc.; en el párrafo anterior se manifestó la propuesta de reubicar las terminales de transporte foráneo y suburbano, lo anterior generara que el centro sea utilizado para fines comerciales y en un mediano plazo como espacio turístico adecuado a las necesidades actuales del turismo. La segunda acción será la de implementar el proyecto de corredor comercial que consiste en mejorar las condiciones visuales de los comercios y establecimientos de una manera adecuada y ordenada para brindar una mejor imagen urbana, dicho circuito iniciaría en la cabeza maya con dirección hacia el parque, bordearía el parque y regresaría en la avenida Miguel Hidalgo y se incorporaría en la Avenida Benito Juárez y como tercer acción se propone utilizar el predio del antiguo aeropuerto para servicios turísticos. Aunado a este proyecto se establecería la señalética urbana. Finalmente, otro proyecto que generaría desarrollo económico es la de rehabilitar las condiciones ambientales de los ríos Chacamax y Bajluntie, para establecer balnearios y desarrollo ecoturístico, dichos proyectos estarían acompañados de un promotor como lo es FONATUR.

D.-Estrategia de Desarrollo Urbano: La estrategia de desarrollo urbano está estructurada desde una perspectiva de planeación incluyente, que permita a menor costo socioeconómico, concretar la política de desarrollo urbano integral, dotando de los servicios urbanos mínimos de suelo, vivienda, equipamiento e infraestructura, a toda la población, preferentemente a los sectores más desprotegidos que actualmente viven, y que se calculan vivan al año 2030, dentro de los límites del centro de población de Palenque y Pakal-Ná. La presión sobre el suelo urbano de Palenque es un problema que es necesario abatirlo con estrategias claras y precisas para establecer un orden sobre el crecimiento y la regulación del desarrollo urbano. La principal opción para reducir esta demanda excesiva, será la de impulsar un proceso urbano de redensificación y crecimiento con densidades medias y altas, en las colonias y/o barrios, dentro de los polígonos de Palenque y Pakal-Ná que cuentan con infraestructura y equipamiento urbano básico; deberá instrumentarse una estrategia de redensificación a rangos medios de 80 hab/ha. En la estrategia de crecimiento futuro, se impulsaran los sectores ubicados norte y sur de la mancha urbana de Palenque, como mejor opción para incorporar al desarrollo, ya que su aprovechamiento implica menos costo económico y social, en estas áreas de reserva del crecimiento se deberán establecer densidades promedio de 110 hab/ha. Sin embargo, una parte fundamental es el crecimiento y consolidación de Pakal-Ná como un subcentro urbano que aglutine a las diferentes colonias que se encuentran dispersas en la parte norte de palenque. La consolidación de los corredores comerciales, turísticos y de servicios le dará vida e integraran la ciudad en una sola.

HORIZONTE	AÑO	POBLACIÓN ESTIMADA	POBLACIÓN NUEVA	DENSIDAD PROPUESTA	AREA ADESARROLLAR	HECTÁREAS REQUERIDAS
Corto Plazo	2010	45,776	5,292	150 Hab/Ha.	Oriente	35.28
Mediano Plazo	2015	56,500	10,724	150 Hab/Ha.	Oriente, Pakal Na	71.49
Largo Plazo	2030	107,680	51,180	150 Hab/Ha.	Oriente, Pakal Na	341.20

Tabla 1: Reservas y etapas de desarrollo.

E.-Estrategia de Desarrollo Urbano con los diferentes sectores, Estrategia de Suelo: La disponibilidad de suelo para la vivienda popular y de interés social es un objetivo fundamental de la política de reservas territoriales, para ello se darán facilidades a las empresas que aporten el suelo a un costo inferior al del mercado, se impulsará la intervención del Ayuntamiento de Palenque para la incorporación de suelo de origen ejidal; se estimulará la venta de predios baldíos y el incremento a sus cargas impositivas y se establecerá un padrón de suelo para vivienda para la adecuada administración de la reserva. En cuanto a la gestión, uso y administración de la vivienda, es necesario facilitar la tramitación de los programas y cuidar el buen uso y mantenimiento de la vivienda, para ello se revisarán los costos vigentes de los permisos y trámites y se elaborará una regulación especial para grupos prioritarios.

F.-Estrategia de vivienda: Con la finalidad de alcanzar los objetivos previstos en este Programa de Desarrollo Urbano de Palenque, es indispensable que las viviendas catalogadas en regular o mal estado, se canalicen a un programa de mejoramiento de vivienda cuyo resultado consiste en el apoyo a la autoconstrucción de las viviendas, reduciendo con esto costos y garantizando un mejor bienestar de vida a los habitantes y evitar asentamientos habitacionales irregulares en el centro de población, aunado a esto se deberá difundir periódicamente el inventario de suelos aptos para vivienda ante los promotores y constructores de vivienda, permitiendo la participación del sector privado en este tipo de desarrollos. Para tener acceso a los programas de mejoramiento de vivienda o en su caso de vivienda nueva, es necesario la organización de los barrios involucrados para generar un padrón real de los beneficiarios y solicitar a la autoridad municipal su incorporación a los programas federales que encabeza la SEDESOL, a través de FONHAPO (Fondo Nacional de Habitaciones Populares), como el otorgante del subsidio y en el ámbito estatal, el Instituto de la Vivienda es el encargado de proporcionar la asistencia técnica, legal y operativa para el buen desarrollo de estos programas.

G.-Estrategia de utilización de lotes baldíos y redensificación: Una de las políticas generales de este programa es la de utilizar al máximo el suelo con que dispone el área urbana actual, lo anterior con la finalidad de alcanzar las densidades promedio de 80 hab/ha, con lo que se incrementarían los beneficiarios cuando se realizan obras de mejoramiento de infraestructura básica en zonas habitacionales establecidas, para que esto suceda se requiere de acuerdos con propietarios de los terrenos baldíos, ya sean comuneros, ejidatarios o particulares, en el corto plazo, a fin de utilizar dichas áreas, para ofertar en primera instancia a la población futura espacios habitacionales habitables y con todos los servicios.

H.-Estrategia de equipamiento, infraestructura y servicios urbanos. Equipamiento Urbano: En cuanto al equipamiento educativo se requieren principalmente renovar los espacios educativos existentes, con mobiliario y equipo, y mejorar las condiciones actuales de las edificaciones construidas, además de prever en las áreas de nuevo crecimiento la incorporación de infraestructura educativa; así también es necesario hacer un Centro de Capacitación para el Trabajo enfocado a prestaciones de servicios turísticos. Como parte del equipamiento cultural, es necesario reforzar la infraestructura de la Casa de la Cultura con los espacios necesarios para su correcto funcionamiento, además de construir un Teatro y un Centro de Convenciones para actividades propias del turismo internacional y estar adecuados a preservar la denominación que recibió la zona arqueológica de Palenque como "Maravilla de México". Para cubrir las expectativas de salud y asistencia social, se requiere ampliar las instalaciones de los centros de Salud en la zona centro, la construcción de la Clínica de la Mujer, ampliación y mantenimiento del Hospital General y crear Centros de Desarrollo Comunitario en cada centro de barrio. En cuanto al transporte es necesario reubicar los sitios de taxis y transporte público que actualmente ocupan toda el área central de Palenque. En el equipamiento para la administración pública se propone construir una Unidad de servicios administrativos y turísticos dentro del polígono "Quechula". En el sector abasto, se requiere de la construcción del Mercado público en la zona sur. De igual forma se precisa la Construcción del Aeropuerto Internacional y de la Unidad de servicios Turísticos en la zona arqueológica.

Relativo a la recreación y deportes, será necesario rehabilitar la unidad deportiva y acondicionarla para torneos municipales y regionales, utilización de áreas verdes para la creación parques, canchas y juegos infantiles. Promover y gestionar la construcción de un Aeropuerto Internacional.

I.-Estrategia de Infraestructura: En cuanto a la infraestructura vial, se requiere pavimentar o mejorar las calles y avenidas de la red de vialidad primaria y secundaria en la estructura urbana existente y propuesta en la ciudad, tal es el caso del reencarpetamiento asfáltico de las avenidas 12 de Octubre, Allende y Jorge de la Vega. Así también es necesario ubicar paradas de transporte público, bahías de estacionamiento y señalamiento vial a lo largo de los corredores urbanos. En el ámbito de agua potable es necesario un estudio integral para la rehabilitación, ampliación y la sectorización de las redes hidráulicas, en lo que respecta al alcantarillado sanitario se requiere de la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, para establecer un programa de atención oportuna y la viabilidad de incorporar la red de drenaje futura para el correcto funcionamiento de la laguna de oxidación, también se propone la construcción de colectores norte, sur y oriente. Se requiere la construcción del alcantarillado pluvial. En el tema de alumbrado público se continuará con la instalación de más luminarias en la periferia urbana y áreas de crecimiento urbano propuestas. En lo que respecta a los servicios urbanos se plantea la construcción de un relleno sanitario intermunicipal "Palenque-Playas de Catazajá-La Libertad".

J.-Estrategia de Imagen Urbana: La política de crecimiento urbano propuesta comprende la saturación de los baldíos, iniciándola con la introducción de servicios y equipamiento, para lo cual los particulares deberán proveer los espacios suficientes y necesarios; mientras que la obtención de reservas territoriales deberá ser regulada a través de las autoridades municipales. Se plantea una estrategia de mejoramiento urbano, la cual su política tiene por objeto ordenar, fortalecer, renovar y efectuar mejoramientos principalmente en los corredores urbanos de acceso y salida del centro de población, así como las vialidades nuevas que dirijan hacia la zona de desarrollo ecoturístico, tal es el caso del mejoramiento de imagen urbana del boulevard Pakal-Ná-Madre Chol, mejoramiento de imagen urbana de Av. Miguel Hidalgo, mejoramiento de infraestructura urbana en la Av. Juárez, integración de la plaza central y atrio y un programa de señalización turística.

K.-Estrategia de Medio Ambiente: Establecer la restricción absoluta de la ocupación con usos urbanos de las áreas señaladas como no urbanizables que han sido definidas con base en el análisis de su vulnerabilidad en caso de desastre y en la necesidad de preservar y restaurar las áreas naturales, principalmente las zonas cercanas a los ríos Bajluntie y Chacamax y sus escurrimientos que están presentes colindantes al área urbana, indispensables para la conservación de la flora y fauna y para garantizar la capacidad de recarga de los mantos acuíferos que constituyen la fuente fundamental de dotación de agua para la localidad. En esta misma categoría se incluyen las áreas que potencialmente pueden ser sujetas de alta productividad agrícola y/o pecuaria, las que además de contribuir al logro de los objetivos de equilibrio ecológico ya mencionados, coadyuvarán a la generación de empleo y a la satisfacción de necesidades alimenticias de la población. En colaboración con instancias federales y estatales, el Ayuntamiento se deberá realizar tapanes tendientes al ordenamiento territorial de la localidad, definiendo las áreas agropecuarias colindantes que pueden ser decretadas con una categoría de manejo que impida su cambio a otro uso del suelo, las que se denominarán con el término de áreas de preservación ecológica.

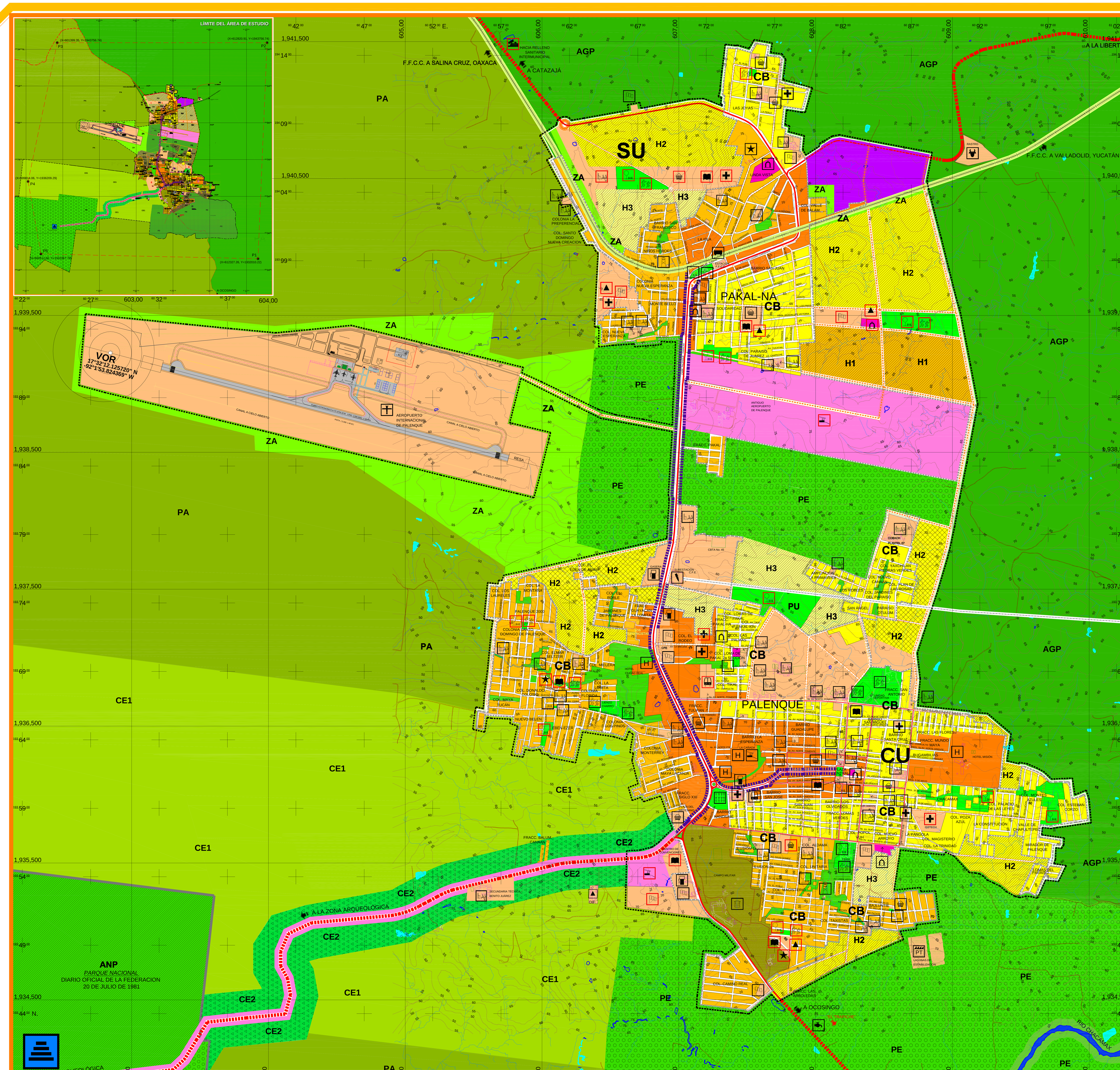

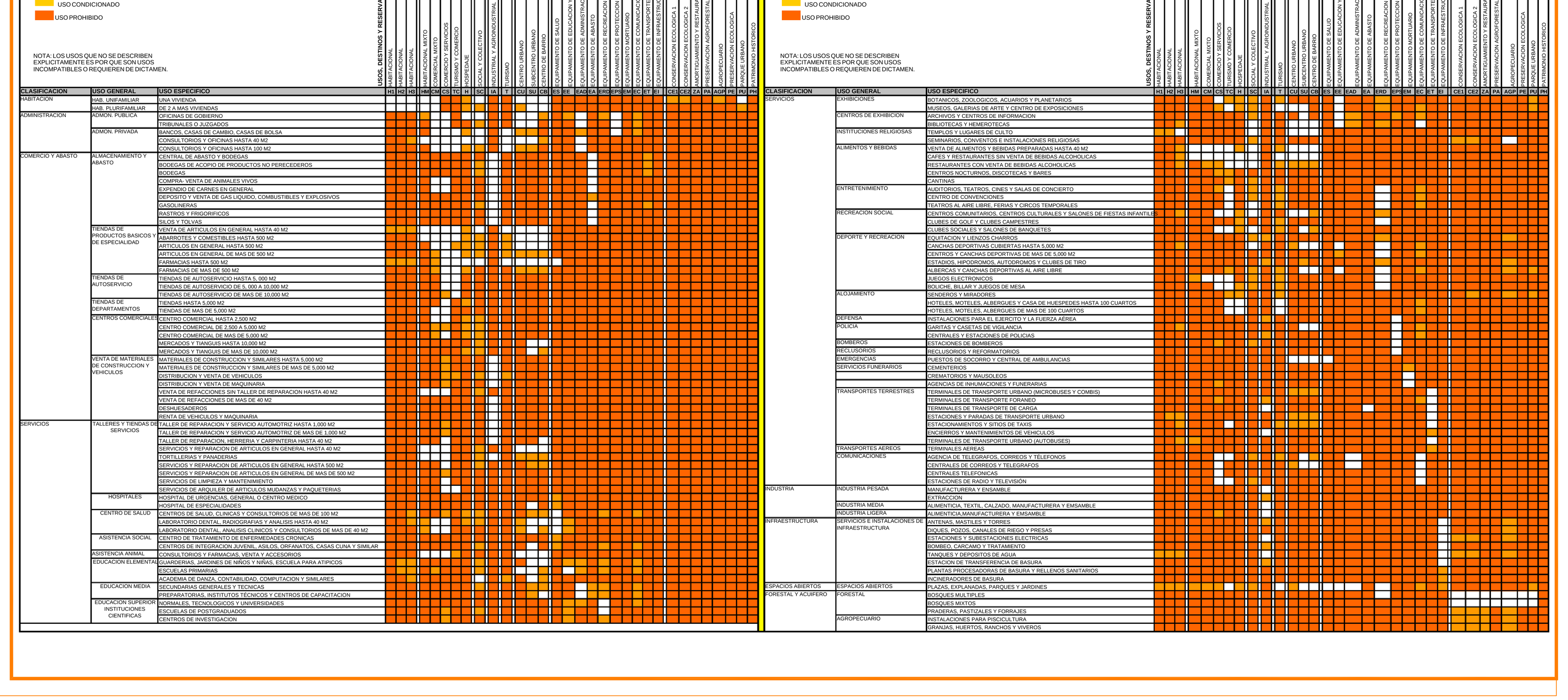

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

LIC. JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE PALENQUE; CHIAPAS 2008-2030

LOCALIDAD: PALENQUE

MUNICIPIO: PALENQUE, CHIAPAS

REGIÓN: VI SELVA

SIMBOLOGÍA

USOS, DESTINOS Y RESERVAS
USO HABITACIONAL
- H1 DENSIDAD BAJA Uso habitacional hasta 50 a 80 Hab/Ha
- H2 DENSIDAD MEDIA Uso habitacional de 80 a 150 Hab/Ha
- H3 DENSIDAD ALTA Uso habitacional de 150 a 300 Hab/Ha

USO COMERCIAL, SERVICIOS Y MIXTO
- HM DENSIDAD MEDIA Uso mixto de 150 Hab/Ha
- CORREDOR COMERCIAL Y SERVICIOS
- HOSPEDAJES

USO SOCIAL Y COLECTIVO
- RELIGIÓN

USO INDUSTRIAL Y AGROINDUSTRIAL
- INDUSTRIA

USO TURISTICO
- TURISMO

AREAS DE PRESERVACION ECOLOGICA (Lotificacion minima)
- CE1 CONSERVACION ECOLOGICA 1 — 10.00 Ha
- CE2 CONSERVACION ECOLOGICA 2 — 1.00 Ha
- ZA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO
- PA ÁREA DE PRESERVACIÓN AGROFORESTAL
- AGP ÁREA DE USO AGROPECUARIO
- PE ÁREAS DE PRESERVACION ECOLÓGICA
- PU PARQUE URBANO
- PATRIMONIO HISTORICO (ZONA ARQUEOLÓGICA)

DESTINOS DE EQUIPAMIENTO
- FERROCARRIL (Estación FFCC)
- AEROPUERTO
- RASTRO
- CEMENTERIO (Panteón)
- SALUD
- COMERCIO
- ESTACION DE SERVICIO
- RELLENO SANITARIO
- COMUNICACION
- EDUCACIÓN: A.- PREESCOLAR, B.- BÁSICO, C.- MEDIO, D.- MEDIO SUPERIOR, E.- PROFESIONAL
- ADMON. PÚBLICA
- CULTURA
- TRANSPORTE
- SEGURIDAD PUBLICA
- ASISTENCIA SOCIAL
- RECREACIÓN
- DEPORTE
- ZONA MILITAR
- PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO URBANO

DESTINOS DE INFRAESTRUCTURA
- PLANTA DE TRATAMIENTO (Aguas Negras)
- SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
- TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
- PLANTA POTABILIZADORA

RESERVAS
- ÁREA DE RESERVA HABITACIONAL
- ÁREA DE RESERVA HABITACIONAL CON RESTRICCIONES DE ALTURA Y DE USO POR RUIDO

ESTRUCTURA URBANA
ZONIFICACION
- CU CENTRO URBANO
- SU SUBCENTRO URBANO
- CB CENTRO DE BARRIO

ESTRUCTURA VIAL
- VIALIDAD PRIMARIA PROPUESTA
- CALLES Y AVENIDAS PROPUESTAS
- VIALIDAD REGIONAL
- VIALIDAD PRIMARIA
- VIAS FERREAS

LIMITES
- LIMITE DEL AREA URBANA ACTUAL
- LIMITE DEL AREA URBANA 2030
- LIMITE DE PARQUE NACIONAL
- AREA FEDERAL RIO

RIESGO Y VULNERABILIDAD
- ZONA FEDERAL FERROCARRIL
- ZONA FEDERAL LINEA DE ALTA TENSION

SIMBOLOGÍA CONVENCIONAL
- RIOS
- ESCURRIMIENTOS
- PUENTES
- TRAZA URBANA
- CURVA DE NIVEL
- CANEVA
- LAGUNAS PERMANENTES

DATOS AEROFOTOGRAMÉTRICOS

PROYECCIÓN: UTM
DATUM: ITRF92
RESOLUCION DEL PIXEL 20M
EQUIDISTANCIA ENTRE CURVAS DE NIVEL: 5 METROS
APOYO GEODESICO LEVANTADO CON GPS
FECHA DE VUELO:
ESCALA: 1:4000
FUENTES:

norte

ESCALA GRÁFICA

100 50 0 ESCALA 1:10,000 — Metros 100 200 300 400 500 600 700 800

NOMBRE DEL PLANO

CARTA URBANA

C. ING. ALFREDO CRUZ GUZMAN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JAIME R. CULEBRO GUILLEN
DIRECTOR GENERAL
SOCIEDAD OPERADORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ANGEL ALBINO CORZO